SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN AIRES CASTILLO RUIZ CLIMARCR CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 22 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito en las oficinas de la empresa en la Calle Salvador Ortega E6-345 y Calle 20 de enero, a los 22 días del mes de MARZO del 2017 a las 12h00 p.m. se procede a instalar la junta general ordinaria y universal de la empresa. Están presentes en la junta el señor Castillo Ruiz Olger Oswaldo propietario de 480 participaciones, la señorita Castillo Aulestia María Roxana propietaria de 160 participaciones y el señor Castillo Aulestia Oswaldo Santiago propietario de 160 participaciones sumando ochocientas participaciones. Con un capital de 800.00 que corresponde al 100% de los socios habiendo quorum necesario para instalar la junta general universal de conformidad con el art. 238 de la ley de compañías. Preside la junta el señor Castillo Ruiz Olger Oswaldo gerente general de la empresa y la señorita Castillo Aulestia María Roxana, actual secretaria. El señor Castillo Ruiz Olger Oswaldo gerente de la empresa pone en consideración el orden del día.

- Informe de Gerente por el periodo 2016
- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2016
- 3. Resolución sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2016

El señor Castillo Ruiz Olger Oswaldo, mociona la aprobación de los puntos del orden del día la moción es apoyada y es aprobada en mayoría absoluta.

La señorita presidenta Castillo Aulestia María Roxana, ordena tratar el primer punto y solicita al señor Castillo Ruiz Olger Oswaldo gerente de la empresa dar lectura al mismo.

Cesada la lectura del informe de gerencia con los aspectos económicos, comerciales, resultados financieros, el señor Castillo Aulestia Oswaldo Santiago, mociona la aprobación del informe de gerencia, la moción es apoyada y es aprobada en mayoría absoluta y se solicita

seguir al siguiente punto de la orden del día.

El señor Castillo Aulestia Oswaldo Santiago solicita al señor Castillo Ruiz Olger Oswaldo

proceda con el siguiente punto del orden del día la cual fue el conocimiento y aprobación del

balance general de la empresa y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa al 31 de

diciembre del 2016.

En cuanto a la distribución de las utilidades, el señor Castillo Ruiz Olger Oswaldo propone

se distribuyan las utilidades de acuerdo con el flujo de la compañía, donde el señor Castillo

Aulestia Oswaldo Santiago, aprueba el punto, y la moción es apoyada y aprobada por la

mayoría absoluta.

Una copia de los mismos se adjunta al expediente del acta.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 14h00 p.m., del día. La señorita Castillo

Aulestia María Roxana presidenta concede un receso para la redacción del acta, la misma

que una vez es aprobada en mayoría absoluta. Para constancia de la misma, firman todos los

accionistas.

CASTILLO AULESTIA MARÍA ROXANA

PRESIDENTE - SOCIO

CASTILLO RUIZ OLGER

OSWALDO

GERENTE - SOCIO

CASTILLO ĂULESTIA OSWALDO SANTIAGO

SOCIO